

LA OBRA ESCRITA DE DON ANDRÉS MANJÓN: UN VALIOSO LEGADO¹

Andrés Palma Valenzuela
Universidad de Granada
Patronato del Ave María

1. Introducción

Veintiséis años después de abrir en 1889 su primera escuela primaria para niñas pobres del Camino del Sacro-Monte, reflexionaba así don Andrés Manjón, refiriéndose al futuro de aquella humilde iniciativa:

“¿Qué será el día de mañana? He aquí una cantinela, a la que doy esta respuesta de buen sentido cristiano: Mañana sucederá lo que Dios quiera. Y Dios querrá que las Escuelas vivan y no mueran, mientras ellas sepan ser cristianas. Recordad, oh desconfiados cristianos, aquellos consejos de Cristo: No os angustiéis, o preocupéis con exceso, sobre qué comeremos, beberemos y vestiremos el día de mañana; ya sabe vuestro Padre que necesitáis de todo eso; y quien viste a los lirios del campo de hermosura y alimenta a los pájaros del aire de balde, ¿os abandonará a vosotros? Buscad ante todo, el reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas (de comer, vestir), se os darán de añadidura. Bástale a cada día su propia malicia o cuidado. En las obras de Dios no hay hombres necesarios, Él sólo se basta” (Manjón, 1915, p. 207).

Y qué duda cabe de la oportunidad de estas palabras como punto de partida para la reflexión que pretendo ofrecer al conjunto de la Comunidad educativa avemariana, a la Asociación de sus Antiguos alumnos y a todas aquellas personas que nos acompañan, desde la admiración y reconocimiento hacia el Fundador del Ave María, con ocasión de la Conmemoración del Primer Centenario de su muerte en este Congreso celebrado bajo el sugestivo título de “Mirando siempre hacia lo alto”.



Logo del Congreso Avemariano celebrado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UGR el 14 y 15 de abril de 2023

¹ Extracto de la intervención de Andrés Palma Valenzuela en el Congreso Avemariano “Mirando siempre hacia lo alto” celebrado los días 14 y 15 de abril de 2023 en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada con ocasión del Primer Centenario de la muerte de Don Andrés Manjón.



Portada del programa del Congreso Avemariano

El mañana del que hablaba don Andrés ofrece una trayectoria de 134 años, transcurrido un siglo desde su fallecimiento en 1923. Quizá ni él mismo soñara con la fecundidad de un “mañana” tan dilatado que hoy continúa tan pujante, con una significativa **de** fuerza creativa y una intensa proyección hacia el futuro. Dado que su obra educativa ya es conocida por la mayoría, entre otras razones, por formar parte de ella de formas diversas, propongo el reto de profundizar en sus escritos, como valioso legado del Fundador, advirtiendo previamente sobre tres cuestiones esenciales.

La primera de ellas es el recordatorio de que, como único y verdadero maestro, Jesús de Nazaret indicó a sus discípulos, y nos dice también a nosotros como discípulos del siglo XXI, “*nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos*” añadiendo a ello la sorprendente advertencia de que “*No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca*” (Jn. 15, 10-16).

La segunda cuestión a señalar, atendiendo al magisterio que reconocemos en nuestro Fundador, es su capital afirmación de que “*el maestro hace la Escuela; buscad un buen Maestro y él os dará hechos, Escuela y Reglamento*” (Manjón, 1908, p. 1). Deduciéndose de aquí que, según don Andrés, el futuro del proyecto avemariano requiere de la aportación, compromiso y entrega personal de todo integrante de la Institución.

Resulta necesario en tercer lugar esbozar los principales rasgos del perfil específico que a juicio de Manjón (1915) debe caracterizar a todo docente y educador avemariano como poseedor de valores (cualidades) intelectuales/profesionales y morales encarnados en ocho virtudes (ligadas a la voluntad): fe, esperanza y caridad (teologales) y prudencia, justicia, fortaleza y templanza (cardinales). Todo lo cual conforma un estilo propio así definido en 1906 por el Fundador: “*En la educación atended al corazón* [del

educando], *que es lo que más vale, y ganadle con el corazón, única moneda para comprarle; así que maestro que no sepa amar no sabrá educar*” (Manjón, 2009, p. 385).

Desde las obras y palabras del catedrático burgalés injertado granadino, en coherencia con lo anterior, y mirando siempre hacia lo alto, formulamos, una doble propuesta dirigida a lograr que la celebración del primer centenario de su muerte se concrete en acciones y compromisos específicos. En primer lugar, “volver a sus palabras” con la certeza de que leer y releer su obra siempre resulta novedoso; y, a continuación, “recrear” su obra desde la reflexión y el quehacer diario, con la certeza de que, como afirmó Federico Olóriz “*el relato de sus obras es su mejor semblanza*” (Medina, 2006, p. 32). Y ello, desde el horizonte de los seis objetivos fijados por Manjón al presentar en 1915 *El maestro mirando hacia dentro*. Verdadero vademécum para sus colaboradores cuya lectura tenía por objeto, al igual que las propuestas aquí sugeridas, invitar a quienes se dedican en el Ave María a educar enseñando a:

“1º. Ratificarnos en la verdad y el bien, si nuestro criterio y conducta son como deben ser. 2º. Rectificarnos, asimismo, cuando haya error, culpa o defecto subsanable. 3º. Perfeccionarnos y mejorarnos en todos los sentidos, mediante la visión, reflexión y corrección propias. 4º. Aprender a vivir con cuenta, y no como tontos, que no saben si crece o mengua el capital que administran. 5º. Cortar cuanto antes el error, descuido, abuso o pecado, antes que echen raíces, tomen estado y sea más difícil deponerlos y enmendarnos, 6º. Renovar con las sanas ideas, santos arrepentimientos y eficaces propósitos [...], el alma y su vivir, la voluntad y su querer, la vocación y su fervor y la conducta toda del hombre, del cristiano y del educador, sea maestro o lleve otro nombre” (Manjón, 1915, p. 8).

Obviando un análisis histórico de su obra, nos centraremos en los escritos del educador avemariano que él mismo presenta así: “*Los libros ahí están. Cuando el autor o autores de esos libros mueran, podrán decir a los que les sucedan: ahí quedan envueltas en papel impreso nuestras ideas, que eran todo nuestro tesoro; si son de Dios y provechosas, ellas fructificarán*” (Manjón, 1915, p. 187). La ingente producción literaria de don Andrés ha sido estudiada desde aspectos diversos por José Montero Vives (+2016) y José Manuel Prellezo García (+2023), grandes especialistas en el tema cuyos trabajos son de obligada consulta (Palma, 2023). Proponemos la lectura de estos autores como vía de iniciación a la reciedumbre del proyecto educativo del “*jinete del espíritu en eterno cabalgar*” (Montero Moreno, 1949, p. 1) que fue Manjón.

2. Claves interpretativas de los escritos manjonianos

2.1. Algunos rasgos generales

El conjunto de la obra escrita del canónigo sacromontano ha sido clasificada por sus principales estudiosos en nueve bloques integrados por varios miles de páginas: escritos autobiográficos, memorias, hojas del Ave María, discursos académicos, pensamiento del Ave María, obras monográficas artículos periodísticos, epistolario y otros ensayos.



Imágenes de don Andrés con traje académico de la Facultad de Derecho y hábito coral del Sacro Monte, 1880 y 1886.

Según Prellezo y Montero tan vasta y heterogénea producción literaria se encuentra caracterizada por cuatro grandes rasgos: reiteración de conceptos, expresados en formulas diferentes en diversas obras lo largo de su vida; desiguales niveles de calidad y elaboración, según sean discursos, obras monográficas u hojas sueltas; escasa evolución de su pensamiento a excepción de conceptos como coeducación, educación sexual y enseñanza obligatoria; y caducidad de ciertas ideas (Palma, 2023, pp. 30-33).

Asimismo debe advertirse que un conjunto tan diverso de escritos sólo puede ser entendido a partir de una doble premisa: Manjón es un hombre de acción que conforma un peculiar estilo educativo y didáctico. Un espíritu creativo que, desde una formación inicial de carácter jurídico, filosófico y teológico, sólo llega a las ciencias de la educación en plena madurez y de manera autodidacta; un hombre de acción cuyos múltiples proyectos le restan tiempo para elaborar de forma sistemática su proyecto y su práctica educativa.

El fuerte dinamismo vital y el apasionado empeño educativo de este catedrático de la Universidad de Granada (UGR) al que consagra su existencia, impide que sus escritos sean mera teoría al tratarse de principios y preocupaciones prácticas que surgen de realidades concretas y experiencias de aula convertidas en reflexión teórica. Establece un camino inverso al recorrido por algunos de sus coetáneos, como dato que corrobora la afirmación de que la mayor parte de sus escritos surgen para explicar su actividad educativa desde 1889; tal como él mismo reconocerá en 1915 al hacer un balance histórico de su obra:

“Desde que los azares de mi fortuna me metieron a maestro, sin serlo, me he visto precisado a dar mi parecer, con sus correspondientes recetas, en casos muy concretos, y hasta formular teorías y asentar reglas, sin ser doctor ni pedagogo. ¡Cuántas veces me he acordado del médico a palos!” (Manjon, 1915, p.9).

El estilo educativo que desarrolla el Fundador del Ave María vendría caracterizado por algunos aspectos que creemos importante concretar, recogiendo para ello aportaciones previas de Montero y Pallezo (Palma, 2023. pp. 31-37). El primero de ellos es la evidencia de que el contexto histórico social de la vida de Manjón, condiciona inevitablemente el discurso teórico que recogen sus escritos. El segundo, la constatación de cómo, desde un entorno social y educativo concreto, y mediante una permanente actitud reflexiva, desarrolla multitud de ideas y enunciados no materializados antes en el quehacer escolar.

El tercer rasgo del estilo educativo manjoniano es la evidencia de que, sin formular una nueva teoría pedagógica, su propuesta contiene una trabazón teórica mostrada en un dinámico discurso nacido de su gran acervo humanístico. Sin embargo, y a pesar de ello, hemos de advertir, como cuarto rasgo, que el pensamiento educativo y pedagógico de nuestro catedrático ofrece una formulación un tanto deshilvanada.

Más allá de tales carencias en su formulación orgánica, el quinto rasgo definitorio del pensamiento de Manjón, es su originalidad didáctica, expresada más en realizaciones prácticas que en elaboradas formulaciones. Finalmente debe advertirse que el educador avemariano no pretendió escribir obras magistrales, quedando este rasgo final de manifiesto en la siguiente declaración de intenciones datada en 1902:

“Escribimos en la casa y para la casa, para nuestros amigos y para nuestros niños, y por eso nuestros escritos tienen algo de infantil e íntimo; y si algunas consideraciones generales y sociales salen al paso, no las ocultamos...; que, aunque vivamos en un rincón, no estamos arrinconados, y aunque llevemos entre manos unas humildes escuelas de pequeños y pobres, al fin las escuelas son escuelas y los pobres son hombres, y cuanto de ellos se diga, dicho queda para todas y para todos” (Manjón, 2009, p. 62).

Expuestos los rasgos que definen en trazos gruesos la producción literaria de don Andrés, resulta también obligado realizar algunas consideraciones referidas a las fuentes de sus escritos. En tal sentido, como síntesis de trabajos previos, podemos afirmar que las fuentes pedagógicas y didácticas de Manjón, y todo lo referido a su originalidad y evolución fueron analizadas con detenimiento por J. M. Pallezo, al tiempo que de las fuentes filosóficas y teológicas se ha ocupado J. Montero (Palma, 2023, pp.34-36).

Ambos autores constatan que la originalidad de ideas y procedimientos no es total, al existir un claro influjo de ciertos contemporáneos (Pestalozzi, Girard, Herbart, etc.), al tiempo que reconocen, como un mérito relevante de don Andrés, su habilidad para elaborar una síntesis armoniosa de ideas inconexas flotantes en el ambiente de la época, mejorable hoy desde muchos aspectos, que aportó abundantes frutos prácticos. Dato éste muy llamativo si se valora que, si bien han sido muchos los que han elaborado síntesis ideológicas, escasearon aquellos capaces de contrastarlas con la experiencia; siendo esta una percepción que lleva a fijar como clave interpretativa de la literatura manjoniana la tesis de que su autor debe ocupar un lugar destacado en la historia de la

Pedagogía “más como genial educador y didacta que como original pedagogo y pensador” (Prellezo, 1969, p.324).

2.2.Doce conceptos clave

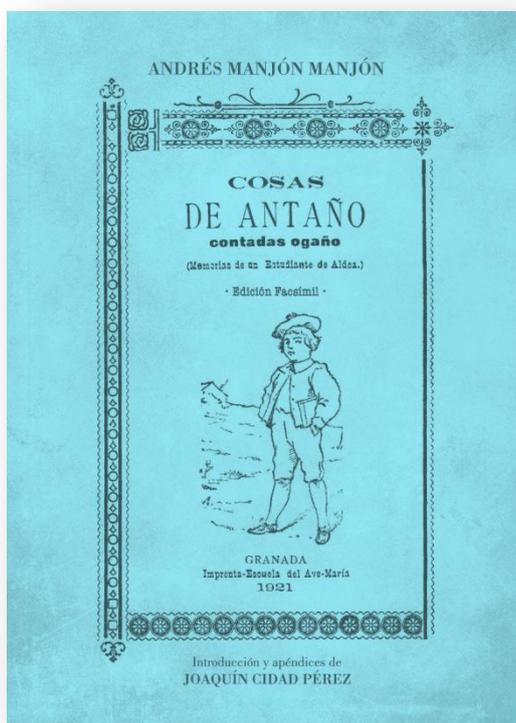
Para entender los escritos manjonianos resulta también necesario tener como clave interpretativa de los mismos, además de lo ya indicado, algunos conceptos básicos que articulan su pensamiento discursivo. Presentes en sus páginas de manera diversa y transversal, podrían quedar así formulados (Palma, 2023, pp. 34-37):

1. La exigencia de ofrecer una visión integral de la persona considerando siempre al alumno sujeto activo de la acción educativa y docente.
2. La importancia de una permanente coordinación entre los agentes del proceso educativo que define con el término de “coeducación”.
3. El reconocimiento del papel clave de la familia como base imprescindible de todo proceso educativo.
4. La obligación de asumir un compromiso de defensa de los derechos de los padres y madres en la educación de sus hijos/as desde una concepción subsidiaria del Estado.
5. La necesidad de realizar una fundamentación teórica de la pedagogía y de la acción educativa desarrollada con el fin de evitar toda improvisación.
6. El imperativo del contacto con la experiencia y con la naturaleza de manera habitual en los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados junto al reconocimiento de la prioridad del Ave María en la creación de una “escuela al aire libre” sobre otras iniciativas en España.
7. La importancia del juego, de la música y de la educación artística y manual.
8. Importancia de la herencia psico-filosófica como fundamento de los procesos educativos y de enseñanza y aprendizaje.
9. No renunciar a la visión trascendente y espiritual, fundamentada en el saber teológico y antropológico como base de la acción pedagógica como opción de la que se deriva una concepción profundamente religiosa de la educación.
10. La importancia del desarrollo de un sentido social y de sensibilidad hacia los más desfavorecidos de la sociedad.
11. La necesidad de educar el sentido patriótico cívico-ciudadano del alumnado como elemento irrenunciable de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
12. El desarrollo de una educación histórica, entroncada con los elementos más valiosos de tradición recibida del pasado siempre abierta al futuro.

3. Escritos de Andrés Manjón y Manjón²

3.1. Escritos autobiográficos.

Integran este bloque dos obras básicas para conocer a don Andrés. La primera es la autobiografía *Cosas de antaño emprendadas ogaño ó sea en 1883*, publicada como folletín del periódico granadino *La Lealtad* entre el 4 y el 17 de 1883. Fue editada de nuevo en 1921, con retoques y añadidos, con el título *Cosas de antaño contadas ogaño. Memorias de un estudiante de aldea*. En 2020 vio la luz una edición facsímil de la edición de 1921. La segunda obra es su diario personal que tituló *Diario de un maestro*. Inició su redacción el 1º de mayo de 1895 y concluye el 2 de Julio en 1923, siendo sus últimas líneas obra de uno de sus colaboradores en razón de su grave enfermedad.



Edición facsímil de la edición de *Cosas de antaño contadas ogaño de 1921* realizada por don Joaquín Ciudad en 2020.

3.2. Memorias

Las siete memorias publicadas por Manjón entre 1892 y 1898, son los primeros escritos de carácter pedagógico-didáctico de este autor. Describen el nacimiento y desarrollo de las diversas iniciativas educativas que inició durante la última década del

² Para profundizar en detalle en cada una de las siguientes categorías de escritos del Fundador del Ave María se recomienda la lectura de las páginas 19 a 54 de A. Palma, *Bibliografía sobre Andrés Manjón y su obra, 1869-2022*, publicada por la Universidad de Granada cuyo acceso es libre en el siguiente enlace: https://editorial.ugr.es/libro/bibliografia-sobre-andres-manjon-y-manjon-y-su-obra-1869-2022_139403/ También se recoge en estas páginas abundante bibliografía complementaria cuya consulta puede resultar de gran utilidad.

siglo XIX en Granada y Burgos. Vieron la luz entre 1892 y 1898 y son escritos breves y ágiles que ayudan a conocer la primera etapa del desarrollo de su obra. Estos son sus títulos y fecha de publicación: *Memoria de las Escuelas del Camino del Sacro-Monte ó Colegio del Ave-María, 1889-1892*, 31 pp. (1892), *Escuelas del Ave-María curso de 1892 á 1893: ya tenemos dos colegios*, 12 pp. (1893), *Pensamiento de la colonia escolar titulada Escuelas del Camino del Sacro-Monte Colegio del Ave-María*, 32 pp. (1895), *Las Escuelas del Ave-María en el curso de 1895 á 1896*, 11 pp. (1896), *Las Escuelas del Ave-María en el curso de 1896 á 1897*, 24 pp. (1897), *Las Escuelas del Ave-María de 1897 á 1898*, 49 pp. (1898) y *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893 á 1898*, 30 pp. (1898).

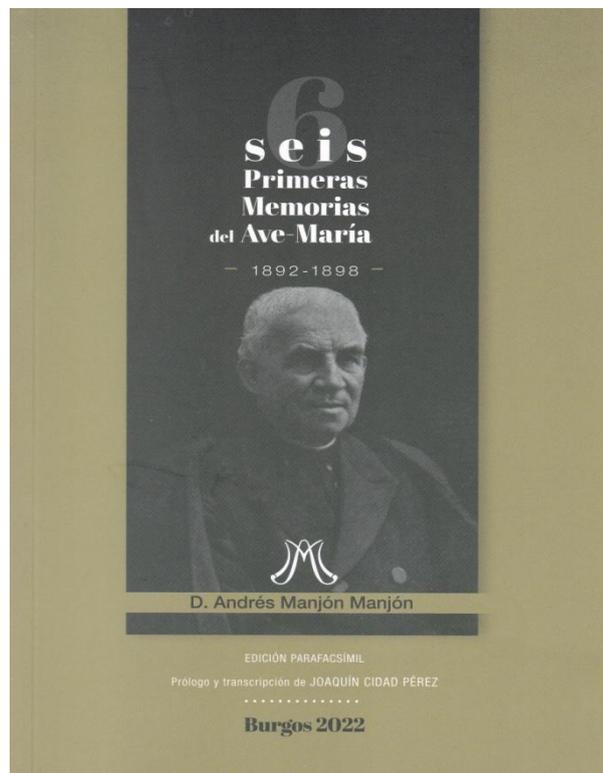


Imagen de portada de la edición de seis *Memorias sobre el Ave María* editadas en Burgos, de forma póstuma, por don Joaquín Ciudad en Burgos en 2023.

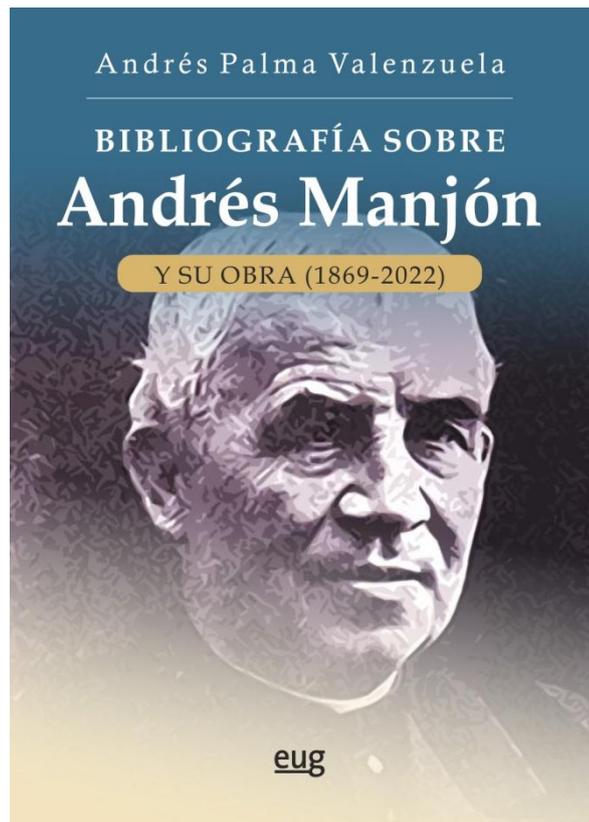


Imagen de portada de la *Bibliografía sobre Andrés Manjón* editada por la UGR en 2023 con ocasión del Primer Centenario de su muerte

3.3. Hojas del Ave María

Son estas hojas una de las partes más características de la producción literaria de Manjón. Se trata de breves escritos de tema diverso publicados de forma periódica y autónoma, no siempre regular, que después solía reunir para componer folletos, sin que, ordinariamente, fueran reelaboradas de forma significativa para formar éstos nuevos opúsculos. Tenían por finalidad “*instruir, educar, informar, transmitir afectos y simpatías y cultivar amistades y relaciones [...pues] no es difícil [...] enviarles [a los amigos] semanalmente una carta impresa, que esto vienen a ser las Hojas, y en ellas decirles lo que hacemos, pensamos, soñamos, sufrimos y gozamos para que ellos sepan y hagan, piensen, sueñen, sufran y gocen con nosotros*” (Prelezo, 1975, p. 421).

Comenzaron a publicarse a principios del siglo XX, logrando una gran difusión cuyo efecto multiplicador crece al reproducirse en periódicos y revistas de toda España. En 1921 se fundieron en la revista oficial de la Institución cuya cabecera inicial fue *El Magisterio Avemariano*. El variado conjunto de “Hojas” recoge un contenido articulado en núcleos temáticos distribuidos en tres categorías: históricas, catequístico-didácticas y pedagógicas. Conforman la primera las *Hojas circunstanciales* (1905), las *Hojas históricas* (1915) y las *Hojas cronológicas del Ave-María* (1921). Ofrecen el común denominador de recoger noticias sobre los orígenes y desarrollo de las iniciativas educativas de Manjón, caracterizándose algunas de ellas por un tono polémico, propio

de la época. Integran la segunda categoría las *Hojas catequistas y pedagógicas del Ave-María* (1909-1914), *El catequista. Hojas meramente catequistas del Ave-María* (1915) y las *Hojas evangélicas* (1920). De estilo más sobrio, ofrecen una orientación catequístico-didáctica. El tercer bloque, de carácter más pedagógico, engloba las hojas que abordan de manera sistemática y orgánica problemas propiamente didácticos y pedagógicos. Forman este grupo las *Hojas coeducadoras* (1906), las *Hojas educadoras* (1907) y las *Hojas paterno-escolares* (1916). Junto a las “Hojas” se conserva en el Archivo del Ave María la plantilla impresa de una Hoja-Carta, utilizada desde 1892 para dirigirse a las personas que le solicitaban información sobre el modo de colaborar con sus escuelas, indicándose en ella hasta quince formas de colaboración.

3.4. Discursos académicos

Los discursos pronunciados públicamente por Manjón en distintos actos son parte esencial de su producción, a pesar de no ser muy dado a tales actividades que asumía más como obligaciones derivadas de sus responsabilidades académicas y capitulares que como iniciativas propias. No se conservan todos, sobre todo los pronunciados durante sus primeros años de estancia en Granada reseñados con frecuencia por la prensa local. Sólo han llegado hasta nosotros quince, datados entre 1873 y 1913.

El primero de ellos fue su disertación doctoral de 1873 en la Universidad de Valladolid titulada *Sistemas diferentes respecto a la propiedad. Principios verdaderos*; y, el segundo, el discurso inaugural del año académico 1887-1888 en la Abadía del Sacro Monte, *Enseñanza pública. Discurso inaugural del curso académico 1887-1888*.

Condiciones pedagógicas de una buena educación y cuales nos faltan es su tercer discurso. Lo pronunció en 1897 en el Paraninfo de la UGR con ocasión de la inauguración de curso 1897-1898.

En el “V Congreso católico español” celebrado en Burgos en 1899 participó Manjón con cuatro ponencias. Dos en la sección de educación, una en la de asuntos jurídicos y otra sobre la importancia de crear y difundir medios de prensa católicos. Sin embargo las actas de este congreso sólo recogen una de las ponencias sobre educación bajo el epígrafe “Memoria de D. Andrés Manjón” en cuyo texto se insertan dos subtítulos: *¿Qué es la educación y cuál debe ser su carácter o fondo?* (primer punto) y *¿Cuál debe ser la forma de la Educación en las escuelas católicas?* (segundo punto)³.

La octava intervención pública del Fundador del Ave María, *Las escuelas cristianas y la educación popular*, tuvo como marco la celebración en Madrid de la Canonización de San Juan Bautista de la Salle en 1900. En el “VI Congreso Católico Nacional de Santiago de Compostela”, celebrado en 1902, presentó Manjón la ponencia *Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos*.

³ Las otras tres ponencias presentadas por Manjón a este Congreso fueron publicadas en la revista *Magisterio Avemariano*. En 1974, la titulada *Modo de conseguir que se funde y tenga gran circulación un diario católico sin determinado color político*; en 1978 la 2ª memoria sobre educación, *2ª Conferencia de D. Andrés Manjón en el Congreso Católico de Burgos* (en las actas del Congreso de 1899 sólo se incluyó la 1ª); y, en 1982, *Reformas en el código penal que deben pedir insistentemente los católicos*.

Soberanía de la Iglesia. Discurso leído en la apertura del Curso 1903-1904 en el Sacro-Monte de Granada, es la décima intervención pública de nuestro catedrático. Tuvo como fondo la polémica abierta entre la Abadía sacromontana y el Ministerio de Instrucción pública tras suprimir éste en 1902 la Facultad de Derecho allí existente.

La decimoprimer intervención pública de Manjón fue el *Discurso leído en la inauguración de una casa nueva para el Centro Católico de Granada* datado en 1904. Tres años más tarde redactó su discurso número doce, destinado a la “Asamblea Regional de Asociaciones Obreras Católicas”, celebrada en Granada en 1907. Con el título *El problema social y la acción del clero*, realiza algunas propuestas para animar a los sacerdotes a desarrollar diversas acciones sociales y educativas.

En junio 1907 pronunció otro discurso en la inauguración de las escuelas del Ave María Vistillas, patrocinadas por Mariano Agrela. *La libertad de enseñanza* fue el título del decimo cuarto discurso de Manjón leído en un mitin organizado por diversas asociaciones católicas de Granada en abril de 1910 en el Teatro “Isabel la Católica”. Su última intervención conservada se titula *El catecismo asignatura céntrica*. Es la número quince y la preparó para el “Primer Congreso Catequístico Nacional” celebrado en Valladolid en 1913⁴. De todos los discursos reseñados lograron gran resonancia nacional el pronunciado en la UGR en 1897, *Condiciones pedagógicas de una buena educación y cuales nos faltan*, y el del Congreso de Santiago de 1902, acerca de los *Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos*.

3.5.El Pensamiento del Ave María

La obra así titulada por don Andrés ofrece un carácter programático y se distribuye en seis partes publicadas entre 1900 y 1906. Contiene una memoria del desarrollo de sus centros que sistematiza su pensamiento educativo. Estos son los títulos y fechas de publicación de sus seis partes: 1. *El Pensamiento del Ave-María, Colonia escolar permanente establecida en los cármenes del Camino del Sacro-Monte de Granada*, 1900, 170 pp. 2. *El Pensamiento del Ave-María. 2.ª parte. El mismo pensamiento mirado del revés*, 1901, 207 pp. 3. *El Pensamiento del Ave-María. 3.ª parte. Modos de enseñar*, 1902, 248 pp. 4. *El Pensamiento del Ave-María. 4.ª parte. Lecciones. Libro de los padres*, Granada, 1903, 152 pp. 5. *El Pensamiento del Ave-María. 5.ª parte. Hojas circunstanciales*, Granada, 1905, 240 pp. 6. *El Pensamiento del Ave-María. 6.ª parte. Hojas coeducadoras*, Granada, 1906, 336 pp.

A pesar de la aparente sencillez que parecen ofrecer los textos contenidos en las mil cuatrocientas páginas de las seis partes de esta obra y los varios centenares de páginas de las anteriores *Hojas*, su elaboración siempre entrañó para Manjón un gran esfuerzo, tal como se refleja en las páginas de su *Diario*. Constituye esta obra, publicada entre 1900 y 1906, un referente obligado para conocer su pensamiento y obra educativa sobre el que Prellezo asevera que resume “muchas de las características indicadas al hablar de

⁴ En este Congreso, además del Discurso en que expuso su Memoria sobre el tema 15 el 29 de junio de 1913, dio dos lecciones prácticas los días 27 y 28 sobre el sentido de la cruz que no pueden considerarse discursos, tal como él mismo anotó en su *Diario*: “Doy una lección práctica sobre la cruz en S. Felipe Neri (27.06.1913)/Doy la 2ª conferencia práctica sobre la cruz. Asisten 11 obispos (28.06.1913)”.

los grupos anteriores [de obras]: expone el desarrollo de las Escuelas; describe y fustiga la situación socio-política y cultural; al mismo tiempo que insiste en las grandes líneas del pensamiento pedagógico”. (1997, p. 16).

3.6. Obras monográficas

Este bloque de obras conforma un catálogo de publicaciones que gira en torno a una triple temática: jurídica, pedagógica y religiosa. Como profesor de Derecho de la UGR y de los centros universitarios de Derecho y Teología del Sacro Monte, realizó dos publicaciones relevantes de contenido jurídico.

La traducción de la obra de Camilo Tarquini *Juris ecclesiastici publici institutiones*, editada en Roma en 1862, publicada en Granada en 1881 con el título *Instituciones de Derecho Público*⁵. Y un manual destinado a la docencia de su materia de Derecho canónico, publicado en 1885 con el título *Derecho eclesiástico general y español* (1885), que tuvo una gran acogida de la que fueron exponente sus cuatro ediciones entre 1885 y 1913, y del que uno de sus biógrafos llegó a afirmar que “fue considerado en su tiempo como la última palabra en tal disciplina y adoptado en muchas universidades españolas e hispanoamericanas” (Péramos, 1959, p. 12).

A estas publicaciones de ámbito jurídico se suman tres de contenido didáctico y pedagógico: *El maestro mirando hacia dentro* (1915), *El maestro ideal* (1916) y *El maestro mirando hacia fuera o de dentro a fuera* (1923-1924). Veintiséis años después de la apertura de sus escuelas y diez desde la inauguración de su Seminario de maestros, acomete Don Andrés la empresa de realizar una reflexión sistemática sobre la identidad del maestro que él desea para sus escuelas como parte esencial de su proyecto. Desde unos criterios forjados en el contacto diario y continuo con docentes y estudiantes de Magisterio, publica en 1915 *El Maestro mirando hacia dentro*; obra considerada por su autor su mejor creación y de la que *El maestro ideal*, 1916, constituye una síntesis.

El maestro mirando hacia dentro es la obra de Manjón de carácter más extenso y orgánico. Consta de ocho «libros», en cada uno de los cuales se presenta una virtud del educador: Prudencia, justicia, fortaleza, templanza, religión, fe, esperanza y caridad; “cada uno de estos libros [está dividido] en treinta artículos que tratan de estas y otras virtudes que de ellas se derivan, y cada artículo se subdivide en seis párrafos numerados que contienen consideraciones claras y cortas” (Prellezo, 1997, p. 16).

El maestro ideal es una síntesis de la obra precedente que, conservando la estructura del original, pretendió sintetizar y difundir con mayor agilidad su contenido; objetivo que al parecer se alcanzó sin dificultad pues ese mismo año fue traducido al neerlandés. Aunque Manjón reutiliza en este libro materiales anteriores, adoptan éstos una estructura más orgánica, ofreciendo el conjunto una cuidada reflexión sobre la figura del “maestro educador”, entendido como “hombre entero y verdadero” poseedor de una vocación a toda prueba que debe aunar, como sustrato de su identidad, una

⁵ El texto de la obra original del Cardenal Camilo Tarquini (1810-1874), *Juris ecclesiastici publici institutiones*, fue vertido por A. Manjón al castellano en 1881 con el título *Instituciones de Derecho Público Eclesiástico seguidas de una disertación sobre el Pase Regio, el Syllabus, y la Constitución Pastor Aeternus del Concilio Vaticano, por C. Tarquini y puestas en español por Andrés Manjón*.

proporcionada formación profesional y moral que le lleve a convertirse, parodiando a Quintiliano, “Vir bonus docendi peritus” (Palma, 2023, p. 46).

Inició Don Andrés la redacción de *El maestro mirando hacia fuera*, en 1922 pero el libro no comenzó a publicarse, por partes, hasta 1923; no viendo la luz la última de ellas hasta 1924. Se trata de una obra, en cierto sentido, póstuma cuyo contenido se distribuye en cinco partes en las que recoge y organiza materiales concernientes a temas educativos y didácticos expuestos en obras anteriores no exentos de reiteraciones. Un análisis comparativo de esta obra revela que “las variantes introducidas, aunque ligeras y no muy numerosas, matizan la postura del P. Manjón frente a determinados problemas pedagógicos debatidos en aquel momento, como el relativo a la coeducación y educación sexual” (Prellezo, 1997, p. 16).

El tercer bloque lo integra una obra de contenido religioso devocional e intención pedagógica, *Visitas al Santísimo* (1913). Fue escrita durante el verano de 1911, aprovechando el reposo al que su autor se vio obligado tras una caída en el río de su pueblo natal, donde discurrían sus vacaciones. Según las fuentes documentales conservadas, este libro de 664 páginas fue un éxito cuyas evidencias fueron el alto número de ejemplares distribuidos dentro y fuera de España, siendo muy apreciado en ámbitos intra eclesiales; el proyecto de su traducción al alemán y la gran acogida de la obra dispensada por un amplio sector del episcopado y responsables de órdenes religiosas (Palma, 2023, p. 47). En marzo de 1914, se habían agotado los seis mil ejemplares de la primera edición de 1913 y se preparaba una segunda. Asumido que en sus páginas subyace una teología y religiosidad de corte decimonónico, muy alejadas de la actual sensibilidad teológica y espiritual de la Iglesia, actualizada tras el Concilio Vaticano II en la segunda mitad del siglo XX, contiene esta obra válidas intuiciones que, efectuadas las oportunas adaptaciones, pueden ofrecer cierta actualidad.

3.7. Artículos periodísticos y otros ensayos

Durante sus setenta y seis años de vida, y en particular desde la llegada de don Andrés a Granada en 1880, fueron muchos los artículos publicados en la prensa local y nacional. Debiendo añadirse a ello dos ensayos a mitad de camino entre el folleto, editado en fascículos, y el breve opúsculo de divulgación. Dado el alto número de artículos periodísticos y divulgativos de temática educativa y escolar difundidos, y la imposibilidad de realizar un inventario general de los mismos por razones diversas (no conservarse ejemplares de algunos de estos medios en las hemerotecas, estar incompletas sus colecciones, haber desaparecido en incendios, inundaciones o durante la Guerra Civil o por tratarse en ocasiones de medios periodísticos de vida efímera o de carácter local) sólo se valora aquí una selección de los mismos señalando, de forma especial y por su interés para conocer su pensamiento político-religioso, la serie publicada durante 1910 en *La Gaceta del Sur*, donde desarrolla un intenso debate sobre cuestiones educativas con el Presidente del Gobierno, Don José Canalejas.

Entre las principales cabeceras que publicaron estos trabajos podrían citarse, entre otras: *Blanco y Negro* (Madrid); *Crónica Meridional* (Almería); *Diario de Córdoba*; *El Adalid* (Santander); *El Debate* (Madrid); *El Defensor de Granada*; *El Diario de Lugo*;

El Eco de Cartagena; *El Magisterio Avemariano* (Granada); *El Magisterio Español* (Madrid); *El Papamoscas* (Burgos); *El Siglo Futuro* (Madrid); *El Universal* (Madrid); *Gaceta del Sur* (Granada); *La Correspondencia de España* (Madrid); *La Educación Hispano-Americana* (Madrid); *La Independencia* (Almería); *Revista de Educación* (Madrid); *La Lectura dominical* (Madrid); *La Publicidad* (Granada); *La Verdad* (Granada); *Revista de Archivos y Bibliotecas* (Madrid), etc.

Junto a este amplio repertorio de artículos periodísticos debe también hacerse referencia a dos trabajos publicados por Manjón en 1910 y 1921. El primero de ellos es un opúsculo de 63 páginas titulado *Las escuelas laicas*, fruto de la refundición de varios artículos publicados antes en otros periódicos. Se aborda en el mismo la difícil relación entre la escuela “confesional”, representada por Manjón, y la escuela “laica”, en realidad más cercana al laicismo que a la laicidad, entre cuyos adalides figuraba entonces Francisco Ferrer i Guardia. Contienen sus páginas un duro juicio del proyecto de Ferrer, cuyos centros tilda de “focos de anarquismo” y de “envenenamiento social” (Montero, 1998, p. 63). Polémicas tesis nacidas en un contexto socio-político marcado por la confrontación entre dos visiones entonces irreconciliables de la cultura y la educación. Un escenario histórico donde pugnan dos paradigmas mutuamente excluyentes: Una visión teocéntrica, alentada a veces desde un arcaico “clericalismo”, frente a una visión antropocéntrica marcada por un agresivo “laicismo”. Dos extremos que colisionaron con graves consecuencias; no siendo hasta fines del siglo XX e inicios del XXI cuando surgen nuevas síntesis derivadas de la renovación teológica y conciliar del Vaticano II, la superación de los totalitarismos, el desarrollo de la social democracia o la reciente formulación del concepto de “laicidad positiva” (Palma, 2023, p. 48). Sin embargo, muchos de estos cauces de renovación no sólo no han logrado asiento definitivo en España sino que parece incluso haberse avivado en los últimos años una pugna que creíamos superada tras los años de la “Transición política”.

La segunda obra, *El gitano et ultra. Hojas de educación social et ultra del Ave María*, data de 1921. Es la penúltima publicación manjoniana en la que, al final de su vida, plantea que la sociedad en la que vivían los niños, que él educaba, también necesitaba ser educada. Contienen sus 155 páginas una fuerte crítica social que identifica vicios y lacras específicos de su época y censura la corrupción reinante; potenciada, a su criterio, por una deficiente educación o la mera carencia de ella.

Consciente de las posibles reacciones ante sus denuncias, enjuiciaría así su libro en una carta dirigida a un amigo: “El *Gitano*, que tiene más de maestro que de gitano [...] es una obra intencionada, pero ligera y quizá agresiva, por lo cual no sé si agrada. A todos, desde luego no” (Manjón y Montero, 2004, p. 77). Desde tales premisas, y dado el carácter polémico de la obra (Palma, 2023, p. 49), creemos oportuno clarificar ciertas cuestiones sobre ella, siguiendo para ello a Montero, gran conocedor de don Andrés, quien al analizar su estructura y estilo afirma:

“El género literario que emplea Manjón es el de trazar un tríptico: En el primer cuadro describe lo que es el gitano (basándose con frecuencia en las descripciones que hace Cervantes en *La Gitanilla*) después hace ver, en el segundo cuadro, que hay otro grupo que supera los defectos de los gitanos, que son los *ultragitanos*, y, por último, describe cuál debe ser el hombre ideal: El *antigitano*. Manjón quiere poner de relieve los defectos de los *ultragitanos* y nos dice: “Lo que hoy impera, o aspira a imperar es el gitanismo más exagerado, a que llamamos ultragitanismo, porque en

sus ideas, organización, tendencias y medios de acción, es éste mil veces peor que aquél”, (p. 5). Así, pues, quede bien claro que la intención de esta obra [...] no es despreciar o minusvalorar al gitano, aunque la verdad es que sale bastante mal parado, sino poner de relieve los defectos de los que él llama *gitanos* (o personas ineducadas) o *ultragitanos*, que son los políticos, filósofos, periodistas, escritores de su tiempo, para después describir el *antigitano*, que es el hombre verdadero, recto, completo, cabal, ideal” (Manjón y Montero, 2004, p. 79).

Clarificado el tema de la estructura y finalidad del libro precisará además Montero:

“Con la palabra *gitano* Manjón quiere describir en este libro el hombre ineducado, el que no ha recibido la influencia bienhechora de una buena educación, el que vive una vida instintiva. [...]. Las duras expresiones que utiliza para describir la actuación de los gitanos no pretenden desacreditarlos, sino que quiere poner de manifiesto cómo actúan de hecho los que no están educados. Sería injusto tachar de racista a Manjón después de todo lo que hizo por redimirlos por medio de la educación. Cuando describe al *ultragitano* vemos que se refiere, con frecuencia, a hombres cultos, instruidos, pero maleados por la ignorancia, falsa educación, etc.” (2004, p. 78).

3.8. *Epistolario*

El octavo bloque que compone el corpus de escritos del Fundador del Ave María es su Epistolario, integrado por un gran número de cartas pendientes de inventario y pendiente de una edición crítica completa. Las razones que justifican la inserción de un apartado centrado en la correspondencia mantenida por Manjón con docentes, amigos, colaboradores, familiares y personalidades diversas fueron así formuladas por Joaquín Ciudad en 2007, al presentar una antología de cartas familiares de don Andrés, a la que había precedido un trabajo inédito de este mismo autor sobre similar tema en 1989:

“El Epistolario de un personaje tiene enorme interés, porque refleja magníficamente su condición interior además de contribuir a iluminar relaciones públicas, sociales, acontecimientos.... La valoración es plenamente válida para la figura de D. Andrés. En el caso manjoniano la relación epistolar fue muy abundante y continuada. Su afición a la pluma era grande, la manejaba bien. El movimiento avemariano suscitaba necesidad de intercambios verbales a distancia. El teléfono se estaba empezando a introducir. El telégrafo era instrumento balbuciente adecuado para comunicaciones breves. Internet no existía. La carta era medio ideal y D. Andrés la utilizó sin reticencias”. (Ciudad, 2007, p. 9).

Aunque una parte del epistolario de Manjón ha desaparecido o se halla disperso en archivos públicos o privados pertenecientes a los descendientes de algunos de sus destinatarios o instituciones con las que colaboró, el número de epístolas conservadas supera el millar; debiendo añadirse a éstas algunas otras identificadas durante la revisión realizada hasta mediados de 2023. Por otra parte, tampoco debe descartarse la aparición de nuevas cartas en futuras investigaciones o en el marco de la que actualmente desarrolla el autor de este artículo⁶.

⁶ Queda pendiente la realización de diversas indagaciones sobre la correspondencia habida entre los patrocinadores y primeros responsables de otras fundaciones avemarianas existentes por toda España, entre las que destacamos algunas sólo a título ilustrativo: Diversos lugares de Asturias, Dos Hermanas (Sevilla), Madrid, Málaga, Palencia; y, en Extremadura, las de Don Benito y Los Santos de Maimona. En el caso de Asturias, la persona que más correspondencia intercambió con don Andrés desde el Principado fue José Comas, canónigo del Santuario de Covadonga. No obstante hubo otros destinatarios de sus cartas cuya relación podrá conocerse, junto con sus textos, cuando los trabajos pendientes lleguen a término.

La primera recopilación de las mismas, hoy desaparecida, tuvo lugar en 1935, al abrirse la Causa de Beatificación de don Andrés, interrumpida por la Guerra Civil entre 1936 y 1939⁷. Retomado el proceso en los años cuarenta, se recogerían 494 cartas que se incluyeron en tres volúmenes preparados para el reinicio de la Causa entre 1949 y 1950 (1º, 39; 2º, 229; y 3º 226). En la página inicial de cada uno de ellos consta la siguiente advertencia: “Copia fiel y literal de las cartas escritas por el Siervo de Dios Andrés Manjón y Manjón a las personas que en ellas se declara” (Prellezo, 1997, p. 26).

Junto al material epistolar contenido en estos volúmenes, del que muchos de sus originales han desaparecido, se conservan en el Archivo del Ave María dos carpetas que contienen 210 cartas autógrafas del Fundador fechadas entre 1902 y 1923. Aunque en su mayoría fueron mecanografiadas en los años 50 del siglo XX, para ser incluidas en la documentación de la Causa, queda pendiente una revisión final de este material, en cuya transcripción nos consta la existencia de algunos errores⁸.

Por otra parte, en el volumen de la *Positio*⁹ elaborado en 1995 (Congregatio de Causis Sanctorum, P. N. 675 (ed.). *Granaten. Canonizationis Servi Dei Andreae Manjón y Manjón. Sacerdotis fundatoris scholarum V.D. “Ave Maria”. Positio Super Virtutibus*. Roma: Tip. Leberit, 468 pp.), se incluyeron otras 22 nuevas cartas cuyo contenido también debería cotejarse con las 210 autógrafas reseñadas con objeto de comprobar si forman parte de dicho elenco o se trata de material aparecido a posteriori.

De tan vasto conjunto epistolar, sólo se han realizado algunas publicaciones parciales cuya reseña detallada se ofrecerá más adelante en la relación cronológica de escritos de cada año. La primera de ellas es una carta de felicitación navideña dirigida por Manjón a todos los benefactores de su escuelas el 25 de diciembre de 1911, muy difundida por bastantes periódicos de toda España. La segunda tuvo por destinataria a doña Adela Díez, y se redactó el día 6 de enero de 1912 como respuesta a una consulta previa de ésta a Manjón sobre la educación de los párvulos. La tercera la dirigió don

⁷ La Dirección general de la Institución del Ave María publicó el 24 de diciembre de 1934 un escrito, que fue muy difundido en los siguientes meses por distintos periódicos de toda España, en el que se solicitaba a las personas que pudieran tener en su poder cartas autógrafas y originales de los escritos de don Andrés, su envío a la Secretaría de Cámara de la Diócesis de Almería, al ser el Obispo de Almería, don Diego Ventaja Milán, el postulador de la Causa de Beatificación del Fundador avemariano. Lamentablemente el asesinato del Postulador en Julio de 1936 y de parte del Tribunal constituido a tal efecto, paralizó el proceso e, incluso, fue ocasión de pérdida de gran parte de la documentación original recopilada entre enero de 1935 y julio de 1936; desapareciendo entonces muchas cartas de Manjón.

⁸ Estas cartas están dirigidas a 33 personas diferentes, destacando entre los destinatarios, por ser receptores cada uno de ellos de un alto número de epístolas: Pablo Benavides; Filemón Blázquez; José Comas; Aducto Sevilla; Amparo Muñoz; José Olmedo; Amancio Renes y Antonia Medrano.

⁹ La *Positio super virtutibus* (relación sobre las virtudes) es el volumen integrado por un conjunto de documentos elaborados por una comisión de expertos de la Iglesia católica en el proceso por el cual una persona es declarada “Venerable”, el segundo de los cuatro pasos (Siervo de Dios, Venerable, Beato y Santo) en el camino hacia la declaración de santidad. Recoge la información obtenida tras una investigación diocesana sobre las virtudes heroicas de un candidato para su presentación a la Congregación para las Causas de los Santos del Vaticano. Tras su entrega, ésta es examinada por un comité de expertos, historiadores y teólogos, y si se consideran adecuadas las evidencias presentadas, se realiza una recomendación al Papa sobre la idoneidad del candidato para ser declarado «Venerable». Este documento suele ser muy extenso y dilatado el período de tiempo que transcurre entre su presentación y la recomendación de la comisión de expertos (Palma, 2023, p. 51, nota 37).

Andrés a sus paisanos de Sargentos y vio la luz inserta en un artículo de Segundo Arce publicado el año 1933 en el diario *Ideal* de Granada.

En 1946 aparece nuevo material epistolar como parte de la *Vida de Don Andrés Manjón y Manjón. Fundador de las Escuelas del Ave María*, editada por Pedro Manjón Lastra bajo el pseudónimo de “Un maestro de dichas Escuelas”. Fue una ampliación de una biografía de 1926, a la que antecedieron unos apuntes biográficos del mismo autor en 1924, en la que incluyen doce cartas que se ofrecen en A. Palma (2023) ordenadas por año de publicación, al carecer algunas de ellas de fecha exacta¹⁰. Cinco tienen por destinataria a su hermana Justa Manjón, monja clarisa en Burgos entre 1882 y 1930.

Las siete restantes se dirigen al ministro de Gracia y Justicia (1896), al ministro de Instrucción Pública (1902), al Nuncio de la Santa Sede en España (1897), al Alcalde de Granada (1922 y 1923), a la Junta de Instrucción Pública de la Diputación de Burgos (1909) y al Decano y profesores de la Facultad de Derecho de la UGR (1918). Junto a estas cartas, que se publican íntegras, se reproducen ciertas frases extraídas de algunas otras que, por su carácter fragmentario, carecer de fecha o desconocerse sus destinatarios hemos omitido. La tercera publicación fue una antología con 75 cartas, obra de Antonio Quijada Romero en 1976.

Con posterioridad a esa fecha José Montero y Joaquín Ciudad editaron otras 400 misivas insertas en diversas publicaciones llevadas a cabo entre 1983 y 2007 que ofrecen gran interés para el conocimiento de la figura del Fundador. Aunque la mayor parte de estas 489 cartas proceden de los volúmenes elaborados para la Causa de Beatificación, consta que algunas de ellas no formaban parte de los mismos, exigiendo ello a nuestro juicio un estudio comparativo entre los materiales de la Causa y las publicaciones realizadas¹¹; al igual que sucede con la relación de cartas utilizadas por Pedro Manjón Lastra en la biografía de 1946.

Finalmente, y como fruto de la revisión bibliográfica efectuada entre 2020 y 2023, han salido a la luz nuevas cartas de don Andrés, hasta hoy desconocidas, dirigidas a figuras del mundo académico, político y cultural, familiares, benefactores y colaboradores de sus proyectos. Algunas de las cuales fueron difundidas en su momento en prensa, otro tipo de publicaciones o depositadas sin clasificar en algún archivo¹². A

¹⁰ Algunas de estas cartas se reproducen de nuevo en la biografía publicada en 1984 por el cronista oficial de Burgos, Valentín de la Cruz, a expensas de la Asociación Manjoniana de Granada, cuya referencia completa se recoge en la relación cronológica de publicaciones de 1984.

¹¹ Junto a las cartas recogidas en la documentación de la Causa, cuyos principales destinatarios ya se han reseñado, las posteriores publicaciones de Montero y Ciudad recogen nuevas cartas dirigidas a San Manuel González, don Rafael Monllor, don Manuel Siurot, don Daniel Llorente y don Domingo Muñoz, así como a un amplio círculo de familiares del Fundador.

¹² Algunos ejemplos del gran número de cartas de Manjón que se hallan dispersas y pendientes de inventario definitivo, serían estos: *Carta al Marqués de Borja, Intendente General de la Real Casa y Patrimonio* del 22 de abril de 1914 (Archivo General de Palacio, AGP, Administración General, Legajo 203, Expediente 6); *Carta a don Miguel Fenollera* publicada por *La Correspondencia de Valencia* el 3 de febrero de 1914; *Carta de A. Manjón a don Francisco Sánchez, abad del Sacro Monte*, conservada en el Archivo del Sacro Monte (aunque no tiene fecha su contenido la sitúa en Junio/Julio de 1923); *Carta de Andrés Manjón a don Facundo Riaño* del 4 de septiembre de 1897, Biblioteca Nacional, *Documentos del fondo del Archivo personal de Juan Facundo Riaño. Correspondencia*, digitaliza y disponible en <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/0/x/0/05?searchdata1=%20a6783888{CKEY}>; *Carta a don Domingo Rodríguez*, secretario del Congreso catequístico de Valladolid de 1913, fechada el 1 de

pesar de la valiosa labor realizada por Montero y Ciudad, las anteriores aportaciones de Prellezo, muy de agradecer en su conjunto, y los hallazgos realizados hasta julio de 2023, la elaboración de una futura edición crítica del Epistolario completo del Fundador del Ave María constituye una tarea pendiente que reclama una revisión sistemática de todas estas publicaciones y su cotejo con el material manuscrito y mecanografiado existente en el Archivo del Ave María.

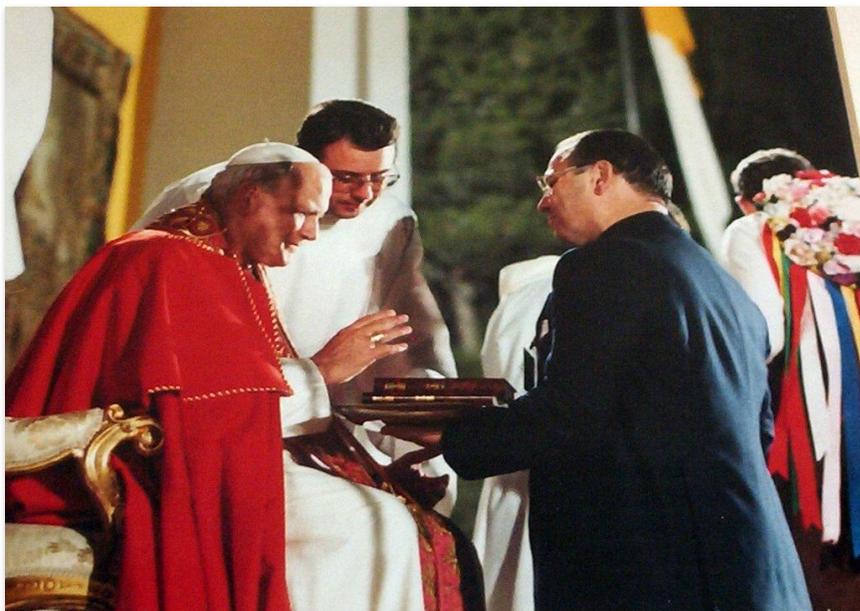


Imagen de don José Montero, Director General del Ave María, entregando a San Juan Pablo II los principales escritos de don Andrés con ocasión de su visita a Granada el 2.11.1982.

4. Para concluir

La revisión del conjunto de escritos que integran la producción literaria de don Andrés Manjón entre 1869 y 2023, arroja un total de 379 reseñas distribuidas en los ocho epígrafes precedentes. Dado que se trata de un amplio material cuya descripción detallada excede estas páginas, remitimos a la consulta de las páginas 67 a 168 de nuestra *Bibliografía sobre Andrés Manjón y su obra (1869-1922)* editada este mismo

noviembre de 1913. Su original, del que reproduce algunas frases J. Montero (1998, p. 69), no ha sido localizado en el curso de nuestra revisión. Por otra parte se conservan 2 cartas de don Andrés dirigidas a su tío Domingo Manjón desde Valladolid (el 3 y el 31 de marzo de 1870) y dos más, con similar destinatario, fechadas en Granada (el 31 de mayo de 1883 y el 2 de septiembre de 1888). Aunque los originales de estas cuatro últimas se conservan en Basauri (Vizcaya), en el archivo familiar de don Santiago Santamaría Pagazartundua, en el Archivo del Ave María existe una copia digitalizada de las mismas desde el verano de 2022. Por último, y en el curso de la redacción de este artículo hemos tenido conocimiento de la existencia de más cartas. Varias, dirigidas al pintor José Ruiz de Almodóvar, conservadas en el Archivo de la familia Ruiz de Almodóvar en el Museo homónimo de Órgiva (Granada). Asimismo, y durante el mes de julio de 2023, fueron entregadas al Archivo del Ave María varias cartas de Manjón dirigidas a su compañero de estudios en la Universidad de Valladolid, don, Manuel del Campo Salces, que obraban en poder de su bisnieta doña Marisa Nieto Jurado a quien desde aquí agradecemos se generosidad.

año por la UGR como obra a la que ya hemos realizado múltiples referencias a lo largo de este artículo.

Proponemos la clasificación de todo este material en torno a cinco categorías que integran el segundo bloque de esta *Bibliografía*: Relación cronológica de publicaciones entre 1869 y 2022; elenco de escritos por categorías de publicación; ediciones críticas y volúmenes antológicos; escritos traducidos a otras lenguas y relación de obras inéditas.

Estas 379 referencias se distribuyen así según estas categorías: 162 artículos de prensa; 82 artículos en revistas; varias antologías con 489 cartas de Manjón, publicadas entre 1933 y 2007 por diversos autores cuya reseña detallada se incluye en la relación cronológica de escritos¹³; 2 ediciones de los 7 cuadernos autógrafos del Diario de Manjón (1973 y 2003) que omiten parte del original por razones editoriales; 15 discursos; 47 libros y monografías; 7, memorias; 15 ensayos de temas diversos y su propio testamento. Debiendo añadirse a todo ello el siguiente material que también se detalla más adelante: los 10 volúmenes de la Edición Nacional de las “Obras selectas de Manjón”; 9 ediciones digitales de algunos escritos manjonianos; 47 selecciones antológicas con diverso formato de textos de don Andrés; 3 traducciones de sus obras a otras lenguas; y 7 escritos inéditos de carácter heterogéneo. Capítulo aparte merecen los estudios sobre Manjón y su obra cuyo análisis se aborda por extenso en la *Bibliografía* referida, cuya lectura resulta obligada para cualquier acercamiento a la figura del catedrático, canónico y fundador A. Manjón reconocido como “Venerable” por la Iglesia Católica el 24 de noviembre de 2020.

Valgan para concluir esta introducción a la producción literaria de don Andrés, estas palabras que incluyó en la primera parte de *El pensamiento del Ave María* como presentación de su legado escrito: “*Cuando la losa del sepulcro nos impida conversar, leed de vez en cuando estas líneas y quizás os hagan más efecto, por ser el legado de mi amor [...]. . . Tome cada uno lo que le interese, amplíen los pensadores las ideas que en ella se apuntan, y dispensen todos, si no todo les agrada; que ni es hábil el cocinero, ni jamás se guisó a gusto de todos.*” (Manjón, 1900, p. 2-5)

Referencias bibliográficas

- Cidad Pérez, J. (2007). Introducciones, transcripción, notas y apéndices. En A. Manjón, *Cartas a familiares* (pp.1-16; 45-47; 71-72; 187-188; 247-263).Granada, CEPPAM, pp.1-265.
- Manjón, A. (1900). *El Pensamiento del Ave-María Colonia Escolar Permanente establecida en los Cármenes del Sacro-Monte de Granada*. Granada: Imprenta de las Escuelas del Ave-María.
- Manjón, A. (1908). *Hojas del Ave María. Ley, instrucción, reglamento y presupuesto*. Granada: Imp. Ave María.

¹³ Estas 489 cartas publicadas constituyen, aproximadamente, la mitad del conjunto epistolar producido por el Fundador del Ave María según sus estudiosos. Lamentablemente no es posible por el momento establecer conclusiones definitivas al respecto por hallarse pendientes diversas tareas de inventario y clasificación de este material, tal como ya se ha indicado.

- Manjón, A. (1915). *El maestro mirando hacia dentro*. Madrid: Revista de archivos, bibliotecas y museos.
- Manjón, A. (1915). *Hojas históricas del Ave María*. Edición facsímil de 2021 con Introducción y notas de Joaquín Ciudad. Burgos: Imp. Santos.
- Manjón, A. (2009). *Escritos socio pedagógicos. Educar enseñando*. Edición antológica de textos realizada por Andrés Palma Valenzuela y José Medina Ocaña. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Manjón, A. (2022). *Seis primeras Memorias del Ave María, 1892-1989*. Edición para facsímil con prólogo y transcripción de Joaquín Ciudad. Burgos: Imprenta Santos.
- Manjón, A. y Montero, J. (2004). *¿Qué es educar? Realizaciones y criterios de A. Manjón en torno a la Educación*. Granada: CEPPAM.
- Medina, J. (2006). *Andrés Manjón*. Madrid: Fundación Mounier.
- Montero Moreno, A. (1949). Manjón, jinete del Espíritu. *El Magisterio Avemariano*, 306, 4-5; también publicado en 2002 en *Actitud Avemariana*, 17,8-9.
- Montero Vives, J. (1998). *Génesis y desarrollo del pasamiento educativo de Andrés Manjón*. Granada: Escuelas del Ave María.
- Palma, A. (2023). *Bibliografía sobre Andrés Manjón y su obra, 1869-2022*. Granada: Universidad.
- Péramos, F. (1959). *Un gran pedagogo, D. Andrés Manjón*. Madrid: Publicaciones Españolas.
- Prelezo García, J .M. (1969). *Educación y familia en A. Manjón. Estudio histórico-crítico*. Zürich: PAS-Verlag.
- Prelezo García, J .M. (1973). *Manjón educador*. Madrid: Magisterio español.
- Prelezo García, J .M. (1997). *Bibliografía de Manjón*. Granada: Escuelas del Ave María.